

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

*Anuncio de 16 de junio de 2023, de la Comunidad de Regantes del Chanza y el Piedras, para la adjudicación del expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, del proyecto que se cita. (PP. 2247/2023).*

#### ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE LAS OBRAS CONTEMPLADAS EN EL PROYECTO DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO PARA DISMINUCIÓN DE LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA DEL SECTOR 5 DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL CHANZA Y EL PIEDRAS (HUELVA)

La Junta de Gobierno de la Comunidad, conforme a la propuesta de la mesa de contratación formalizada para la valoración de la adjudicación, mediante procedimiento abierto y más de un criterio y no sujetos a regulación armonizada, según el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares publicado en el BOJA el día 13 de abril de 2023, resuelve con fecha 7 de junio de 2023 la adjudicación del contrato relativo a las obras del proyecto de instalación solar fotovoltaica de autoconsumo para disminución de la dependencia energética del sector 5 de la Comunidad de Regantes del Chanza y el Piedras (Huelva).

Se presentó a dicho procedimiento de licitación una única empresa, Hidráulica y Fotovoltaica, S.L., que tras el estudio de la documentación aportada en los plazos determinados por el PCAP resulta beneficiaria de la adjudicación.

De conformidad con el Pliego de Condiciones y en cumplimiento del artículo 151.1 y 2 de la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017, el contenido íntegro de la resolución de adjudicación se encuentra publicada en el perfil del contratante de la página web nuestra comunidad (<https://chanzaypedras.org/la-comunidad/perfil-del-contratante/>).

Cartaya, 16 de junio de 2023.- El Presidente, Pedro Tejada Chaves.